

ELEMENTOS QUE INTERACTÚAN EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

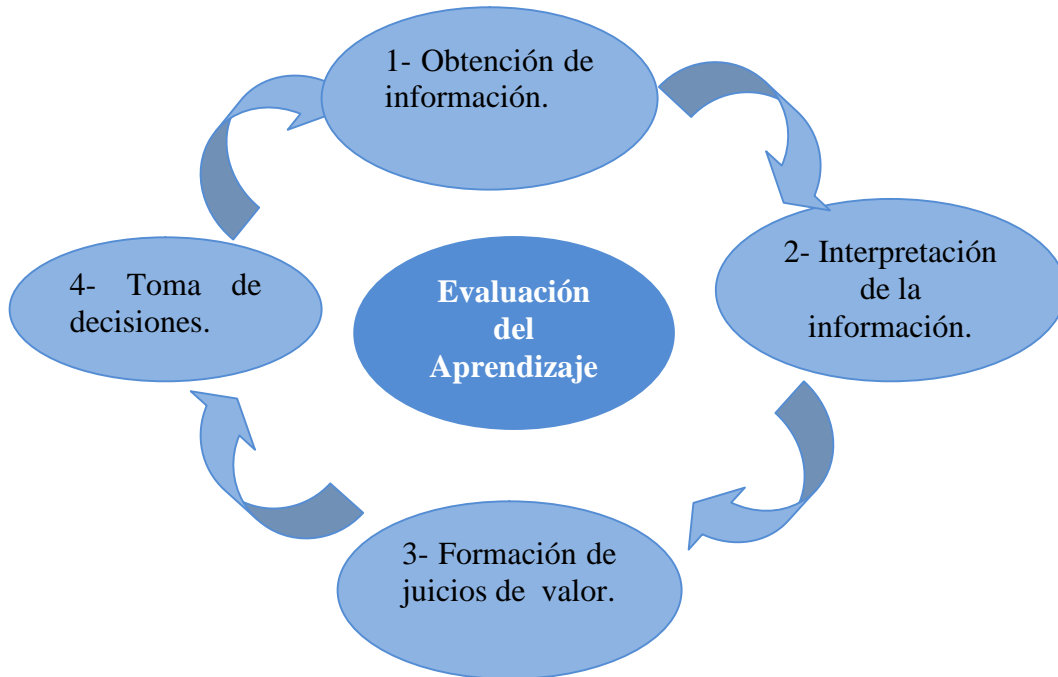
CAPÍTULO 2

La práctica evaluativa adquiere un gran interés en el quehacer pedagógico, atendiendo que ésta se constituye en un medio indispensable para elevar y asegurar que desarrolle al máximo sus potencialidades en pos de su formación integral. Por ello, se hace imprescindible el empleo de estrategias de evaluación transformadoras que permitan el afloramiento de las distintas dimensiones del pensar, sentir, hacer y ser.

Comprender de este modo la evaluación, nos lleva a apropiarnos y a reflexionar sobre los elementos conceptuales que subyacen en toda práctica evaluativa y que, en consecuencia, orientan nuestras intervenciones pedagógicas y posibilita un mayor aprendizaje. Con estos pensamientos, en la línea de una evaluación orientada al logro de competencias, se abordarán en este capítulo, temas referidos a: el concepto de evaluación del aprendizaje, los beneficios que ésta aporta, sus características, sus funciones y los agentes que interactúan en el proceso de la evaluación del aprendizaje.

2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se concibe como un proceso sistemático que permite **obtener información** continua y significativa, **interpretar** la información para conocer la situación del estudiante, con respecto a la construcción de su aprendizaje, en los diferentes momentos del periodo escolar; **formar juicios de valor** con respecto a ese proceso y **tomar decisiones** válidas y oportunas para adecuar las intervenciones didácticas.



Así entendida la evaluación, se puede afirmar que ésta es un proceso en el que se distinguen cuatro fases: recogida de información, interpretación de la información, formación de juicios de valor y adopción de medidas, en función al valor asignado. Conforme a la toma de decisiones pedagógicas, se iniciará un nuevo proceso de evaluación en el que se contemplará nuevamente todas las fases ya mencionadas.

2.1.1. Obtener información

Al llevar adelante el proceso de evaluación es necesario obtener información relevante y útil que revele las capacidades desarrolladas **en el estudiante**, en función a la competencia. El contenido de la información variará conforme al propósito que se persiga con la evaluación.

Así por ejemplo, no es lo mismo obtener información para mejorar el proceso de aprendizaje, que para determinar la promoción **del estudiante** al final de un grado. En el primer caso, se necesita fundamentalmente averiguar cómo se va desarrollando el proceso de aprendizaje, cuáles son las limitaciones que tiene el estudiante y que le impide seguir avanzando, como también detectar sus potencialidades para encausarlas; mientras que, en el segundo, la información necesaria se centra prioritariamente en los aprendizajes que se han logrado como resultado de dicho proceso. Así pues, dependiendo del propósito de la

evaluación, la información que se precisa es de distinto tipo y, en consecuencia, las actividades de evaluación que se apliquen, también variarán.

2.1.2. Interpretar información

La información obtenida es interpretada con relación a unos referentes. Por ejemplo, con un propósito formativo se considerarán: los indicadores referidos a las capacidades, la complejidad de las tareas que se proponen, los materiales didácticos disponibles, el grado de motivación o de esfuerzo, las circunstancias externas (familiares, sociales, otras). Esto posibilita que los datos recabados adquieran significado pedagógico, es decir, permitan establecer hipótesis acerca de las posibles causas de lo que está aconteciendo en el proceso de aprendizaje (logros, dificultades, interferencia, otros factores) y, de ese modo, actuar en consecuencia, y atribuir a tales logros o dificultades, determinadas razones.

Es importante destacar que en reiteradas ocasiones el estudiante tiene dificultades para analizar una tarea porque no sabe cómo abordarla o, una vez iniciada, cómo continuar, qué pasos ha de dar, etc. Por este motivo, es conveniente que se le proponga tareas (especialmente si son nuevas para ellos/as o relativamente complejas) en las que quede clara la secuencia de actividades que debe realizar. De esta manera, tanto al docente como al estudiante, le resultará más fácil detectar dónde se presenta la dificultad, en caso de darse.

En la interpretación de los datos recogidos, se debe tener presente que en muchos casos, el propio estudiante puede brindar información al docente sobre sí mismo y sus intereses, su interpretación de la realidad, etc. Contar con opiniones sobre sí mismo, posibilita al estudiante implicarse en la evaluación de su aprendizaje, mediante la autoevaluación.

2.1.3. Emitir juicios de valor

Una vez obtenida e interpretada la información, conforme a la intencionalidad de la evaluación, se estima la situación del estudiante, con relación a las capacidades; la valoración se realiza teniendo como referente los indicadores referidos a éstas.

2.1.4. Tomar decisiones

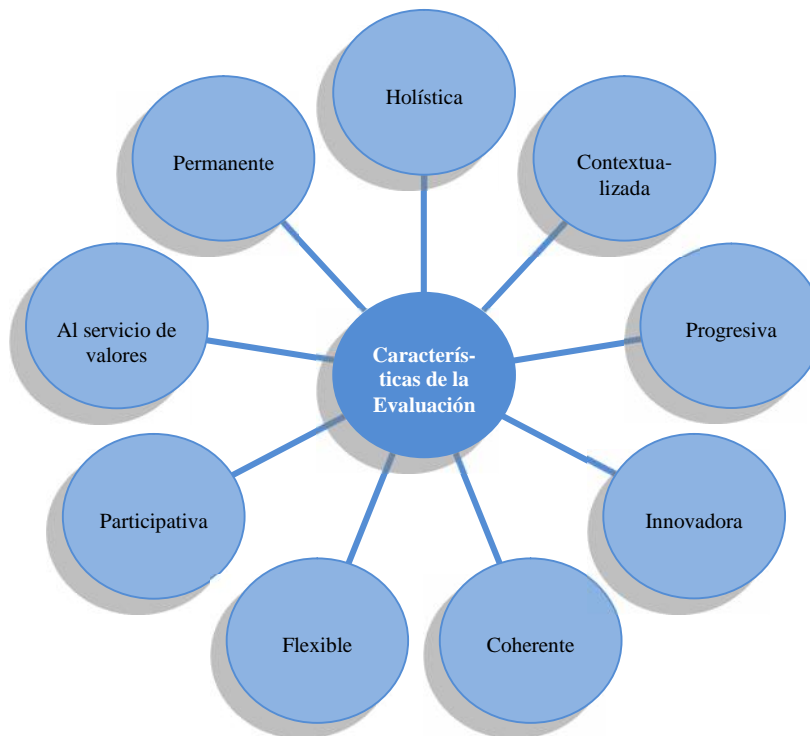
Una vez valorado el aprendizaje del estudiante, es preciso plantearse si se procede a adoptar medidas y de qué tipo o alcance: para todo el grupo, para algunos estudiantes o para uno de ellos en particular. En este sentido, hay que tener en cuenta que muchas veces las medidas que se plantean pensando en las necesidades de algunos estudiantes (o incluso de uno en particular), resultan beneficiosas también para el conjunto del grupo.

En cualquier caso, habrá que procurar que las medidas adoptadas sean coherentes con el propósito que se persigue. Si el objetivo es adaptar la intervención pedagógica a las necesidades de los estudiantes, las decisiones no pueden limitarse a otorgar **una calificación**.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

- ◆ **Permanente:** está presente durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; en este sentido, se puede identificar a la evaluación de manera continua en su rol diagnóstico, formativo y sumativo.
- ◆ **Holística:** abarca todos los elementos que intervienen en el hecho educativo, como por ejemplo; el aprendizaje, la enseñanza, los materiales didácticos y la gestión institucional.
- ◆ **Contextualizada:** permite ajustar las actuaciones del proceso enseñanza aprendizaje a la diversidad de los estudiantes. En este sentido, orienta la práctica pedagógica para responder a las necesidades y particularidades de cada estudiante y avizorar, de ese modo, mejores oportunidades y efectos de los aprendizajes.
- ◆ **Progresiva:** considera los avances de aprendizaje que el estudiante va adquiriendo durante las diferentes etapas del periodo escolar.
- ◆ **Innovadora:** aplica procedimientos evaluativos que posibilitan constatar los factores que inciden en el proceso de enseñanza aprendizaje y busca incesantemente, tomar nuevas decisiones que favorezcan a la optimización del aprendizaje.
- ◆ **Coherente:** conforme a su propósito, plantea procedimientos e instrumentos de evaluación en una serie de etapas continuas y organizadas que potencian el proceso de aprendizaje.
- ◆ **Flexible:** se adecua a las condiciones y circunstancias particulares de la comunidad educativa.

- ◆ **Participativa:** involucra a todos los actores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, es decir al estudiante, al docente, a los padres de familia, entre otros, con la intención de que todos los miembros de la comunidad educativa se sientan comprometidos y responsables de los resultados académicos logrados.
- ◆ **Al servicio de valores:** promueve la internalización y prácticas de normas y valores elementales de convivencia social, considerando que tiende a valorar el aprendizaje real del estudiante y a contribuir a la búsqueda permanente de mejores relaciones interpersonales.
- ◆ **Sistemática:** procede de acuerdo a un propósito, a un plan y a un método; presenta objetivos claros, instrumentos adecuados y criterios de valoración definidos.



2.3. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje cumple tres funciones:

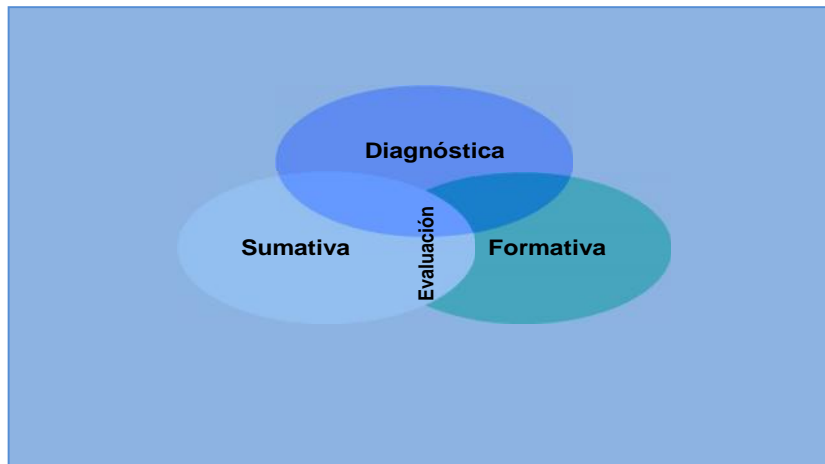
- ◆ Proporciona los antecedentes para que cada estudiante comience el proceso de enseñanza aprendizaje en el momento más adecuado, de modo que pueda iniciar con éxito los nuevos aprendizajes. Sirve

1111también para identificar las causas de las deficiencias reiteradas en el logro del aprendizaje.

- ◆ Mejora el proceso de enseñanza aprendizaje realizando la retroalimentación del mismo.
- ◆ Identifica el grado de aprendizaje del estudiante en cierto tiempo del proceso educativo, con el fin de calificar y decidir la promoción.

La distinción de estas funciones, permite comprender que el proceso de evaluación no tiene porqué desembocar exclusivamente en decisiones ligadas a actos como la promoción o la certificación. La vinculación automática de la evaluación de los aprendizajes a la calificación, que con tanta frecuencia se ha producido en el ámbito institucional, supone olvidar la vertiente fundamental de la evaluación en cuanto a su función formativa,

Las tres funciones de la evaluación, están estrechamente relacionadas entre sí, tal como lo ilustra el siguiente gráfico:



Según la función prioritaria que cumpla en cada momento, la evaluación puede ser diagnóstica, formativa o sumativa:

2.3.1. Evaluación Diagnóstica

La evaluación diagnóstica se aplica al comienzo del proceso de enseñanza aprendizaje para detectar la situación de partida del estudiante, de modo a orientar los nuevos aprendizajes. Esta situación de partida puede presentarse de la siguiente manera:

- ◆ Cuando un estudiante llega por primera vez a una institución (tanto para iniciar sus estudios como para continuarlos), será necesario realizar una variada recogida de informaciones, de modo a precisar

las características del estudiante en diversos ámbitos (personal, familiar, social), pues, estos insumos servirán para conocer mejor y poder adaptar al máximo, desde el primer momento, la acción del docente y de la institución a sus peculiaridades.

- ◆ Cuando se comienza un proceso de aprendizaje concreto para detectar las ideas previas que el estudiante posee en relación al tema que se a va tratar. Igualmente, se pondrán de manifiesto las actitudes hacia el nuevo aprendizaje y, el mayor o menor dominio de los procedimientos que serán necesarios para su desarrollo.



2.3.1.1. Obtención de la información

El docente que conoce las actitudes e ideas previas de sus estudiantes sobre los nuevos contenidos que se van a abordar, la utiliza como información para despertar en ellos curiosidad e interés en el acercamiento a los nuevos contenidos y utilizar sus experiencias previas para relacionarla mejor con el nuevo conocimiento que pretende desarrollar. Para el efecto, se proponen, a modo de ejemplo, las siguientes estrategias.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN EN SU FUNCIÓN DIAGNÓSTICA

- ◆ Plantear al grupo algunas preguntas relacionadas al tema que se va a trabajar.
- ◆ Proponer un repertorio de cuestiones o problemas variados relacionados con los nuevos contenidos que, por ejemplo, presenten información sorprendente o incongruente con los conocimientos previos del estudiante, para que resuelva en pequeños grupos (en el aula y/o fuera de ella) y cuya resolución, implica aproximarse al tema desde distintos puntos de vista (mediante la utilización de determinados conceptos y/o procedimientos enjuiciando críticamente las cuestiones planteadas).
- ◆ Proponer imágenes o textos sugerentes (de los medios de comunicación, escritos o audiovisuales, de folletos, de manuales, de autores reconocidos, etc.) relacionados con los contenidos que se han de abordar, para comentarlos y debatirlos en grupo, con el fin de mostrar la relevancia de los nuevos contenidos y subrayar su relación con experiencias próximas al estudiante.
- ◆ Solicitar a los estudiantes producciones orales o escritas, en las que tengan que expresar lo que saben o creen saber sobre el nuevo contenido, si les interesa, si lo consideran útil, etc.

La información recogida sobre el punto de partida del estudiante, posibilita contar con suficientes elementos de juicio para decidir si conviene abordar los contenidos tal como se había previsto, o si conviene modificar en algunos aspectos la programación, ya sea para algunos, para el grupo en general o para algún estudiante en concreto. También ayuda a los estudiantes a encontrarle sentido a lo que van a aprender y a conectarlo con sus conocimientos previos.

2.3.2. Evaluación Formativa

La finalidad principal de la evaluación formativa es ayudar al estudiante a aprender mejor. Para ello, es preciso que el docente esté atento, no solo al logro de este, sino, sobre todo, a las posibles dificultades que el estudiante pueda encontrar en su proceso de aprendizaje; a disfunciones que surgen en la interacción docente – estudiante, a los desajustes que aparezcan entre las actividades que se plantean, y los conocimientos previos, etc.. En suma, es preciso llevar a cabo un seguimiento continuo del desarrollo y evolución del proceso de aprendizaje.

La evaluación formativa busca la regulación continua del proceso de enseñanza aprendizaje. Recoge información, fundamentalmente, sobre cómo aprenden los estudiantes; así mismo, le interesa saber cuáles son sus dificultades, por qué las tienen, cómo entienden las tareas que se les proponen o qué representación se hacen de ellas, y, además, qué estrategias utilizan para llegar a un determinado resultado, sea este correcto o no.

Este tipo de información sobre el proceso, facilita la identificación de los motivos que provocan los avances y bloqueos en el aprendizaje y sirve para que los estudiantes tomen conciencia de las estrategias que hayan resultado más adecuadas para resolver una tarea. Todo esto conducirá a que se mejore la calidad de los aprendizajes.

Es importante resaltar que los errores cometidos por el estudiante se convierten en un elemento útil para el aprendizaje, pues son síntomas de oportunidades para el logro del mismo. El docente, debe tratar los errores como síntomas, es decir, debe formular a partir de ellos un diagnóstico que le sirva para proporcionar una solución ajustada a las necesidades del estudiantado y, en consecuencia, revisar los distintos factores que interactúan e intervienen en el proceso aprendizaje: la característica del estudiante, la característica de la tarea, la metodología didáctica empleada, los procedimientos evaluativos, etc.

Del mismo modo, la evaluación formativa es sumamente útil para el estudiante, debido a que proporciona información de gran interés sobre sus logros y

avances durante el proceso de aprendizaje, puesto que posibilita la toma de conciencia acerca de qué y cómo aprenden, de tal modo a utilizar sus errores para construir nuevos aprendizajes.

Por tanto, la función formativa de la evaluación, supone que la intervención del docente no se centre en la valoración de los resultados, sino en averiguar las causas que generan dichos resultados, a fin de adecuar la enseñanza y ayudar al estudiante en su proceso de aprendizaje.

2.3.2.1. Obtención de la información

Es conveniente que el docente tenga toda la información sobre los procedimientos que aplican los estudiantes para resolver las tareas que se le proponen individualmente o en grupo.

El docente puede obtener esta información de forma muy diversa. A modo de ejemplo, se plantean algunas estrategias evaluativas:

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN EN SU FUNCIÓN FORMATIVA	
◆	Observar directamente el trabajo en el aula, laboratorio o taller.
◆	Revisar las producciones escritas para detectar las dificultades y potencialidades manifestadas en los alumnos y encausarlas pedagógicamente conforme a los hallazgos
◆	Corregir, en clase, las actividades habituales realizadas por el estudiante, individualmente o en grupo (problemas, ejercicios, comentario de texto, intervenciones, respuestas o preguntas, etc.).
◆	Organizar debates y puesta en común.
◆	Aplicar pruebas específicamente diseñadas para comprobar el progreso de cada estudiante respecto a algunos aspectos concretos del tema que se está desarrollando.
	Llevar el registro de la autoevaluación que estudiante aplica desde el inicio de la actividad, a fin de regular su proceso de aprendizaje.

Estas estrategias permiten preferentemente conocer cómo el estudiante va construyendo su aprendizaje, qué dificultades y posibilidades encuentra durante la realización de las actividades para regular las acciones pedagógicas, tendientes a favorecer un mejor aprendizaje. Sin embargo, pueden ser utilizadas también con otros propósitos evaluativos.

Si se pretende saber cómo se van desarrollando las competencias, resulta necesario plantear tareas en las que se pueda comprobar si el estudiante comprende y relaciona los conceptos que se están utilizando, si sabe aplicar los procedimientos que se están trabajando y determinar con qué grado de facilidad o soltura lo aplica, si manifiesta actitudes de cooperación o comportamientos acordes con determinados valores que se pretenden

fomentar, etc. Esta información constituye un requisito imprescindible para poder adoptar medidas (para todo el grupo o para algunos estudiantes) que ayuden a superar las dificultades que se vayan detectando.

Este tipo de evaluación requiere de la aplicación de instrumentos que permitan recoger y sistematizar, de manera ágil y eficaz, la información relevante con relación a las competencias previstas, como por ejemplo; producciones escritas, rúbrica, bitácora, registro de secuencia de aprendizaje, registro anecdótico, entrevistas, cuestionarios.

Las decisiones que se derivan de la evaluación formativa, se traducen en acciones que permiten el permanente ajuste de las actividades de enseñanza aprendizaje, a las características y necesidades del estudiante, para lograr, de esta manera, mejores y mayores aprendizajes.

Las adaptaciones pedagógicas pueden llevarse a cabo de distintas formas y puede afectar en distinto grado el currículo:

- ◆ **De manera inmediata (regulación interactiva):** en este caso el docente observa cómo trabaja el estudiante durante el proceso de enseñanza aprendizaje para identificar dificultades, proporcionar ayuda, reorientar el proceso, subrayar avances, etc. En este contexto, se utiliza procedimientos de regulación y ajuste, plenamente relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ◆ **Con posterioridad a una secuencia (regulación retroactiva):** el docente plantea actividades de recuperación, refuerzo o profundización, en función al grado de logro de las capacidades previstas. Tales actividades sirven para retomar las capacidades no alcanzadas y superar las dificultades detectadas, o bien para consolidar o ampliar los conocimientos adquiridos durante el proceso previo. En este caso, se podrá plantear actividades individuales con tareas más sencillas, en función de las dificultades encontradas, o en caso contrario, con tareas que supongan una profundización en los contenidos trabajados. Así mismo, se podrá sugerir actividades en pequeños grupos que favorezcan la interacción entre iguales, de forma que ayuden a la progresión como a la consolidación de los aprendizajes. Según las necesidades; se modificarán las actividades previstas, el ritmo de trabajo, la forma de abordar nuevos contenidos, y se introducirá cambios en los materiales y recursos didácticos, y se orientará la utilización de los mismos.

En suma, dependiendo de la información que se vaya obteniendo, se tomarán una u otras decisiones que favorezcan al aprendizaje, incluyendo aquellas de carácter más extraordinario, como por ejemplo, para **algunos** estudiantes que puedan requerir apoyo fuera del grupo, por necesitar más atención.

2.3.3. Evaluación Sumativa

Es aquella que se realiza al terminar un proceso de enseñanza-aprendizaje. Puede estar referida al finalizar un ciclo, curso, o etapa educativa, pero también al término del desarrollo de una unidad didáctica de un trimestre, o **semestre**. Es una evaluación en la que se comprueban los resultados obtenidos para valorarlos con fines de promoción o certificación.

La evaluación sumativa valora los resultados de aprendizaje y, por tanto, los procedimientos e instrumentos que se utilicen deben proporcionar información significativa acerca de lo que han aprendido **los estudiantes**, para poder determinar si han adquirido las capacidades previstas en función a las competencias.

Así, en el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica, en respuesta a las actualizaciones de los programas de estudios de este ciclo, se plantean, seguidamente, algunos lineamientos que serán considerados en la evaluación sumativa:

- a) El aprendizaje del estudiante será valorado atendiendo al logro de las capacidades referidas a las competencias que él y ella debe desarrollar en cada área académica. Esta valoración se hará durante todo el proceso del periodo escolar.
- b) La recolección y registro de las evidencias del aprendizaje del estudiante requerirá de la consideración de los siguientes aspectos:
 - ◆ *Los tipos de aprendizajes que contiene una competencia:* aprender a conocer, a hacer, a ser, a convivir y a emprender.
 - ◆ *Los contextos de manifestación del aprendizaje:* lo que implica buscar evidencias en situaciones cotidianas de aula, en situaciones provocadas especialmente para el efecto y, en eventos y/o presentaciones de índoles académicas y/o institucionales.

- ◆ *Los indicadores⁴ referidos a las capacidades.* Éstos serán elaborados por los docentes, en congruencia a los criterios técnicos requeridos y a la capacidad a ser evidenciada.
 - ◆ *Los procedimientos e instrumentos evaluativos:* éstos se caracterizarán por ser válidos, confiables y variados. Los mismos serán seleccionados y aplicados en función a la capacidad que se pretende evidenciar.
- c) En la interpretación de la información, se tratará de encontrar sentido a las evidencias halladas. Para interpretar los resultados del aprendizaje, se recurrirá a los conocimientos teórico-prácticos y actitudinales que demandan las capacidades valoradas y se comprobará si son coherentes con los indicadores establecidos. En congruencia a la interpretación se hará, a posteriori, un juicio de valor.
- d) La valoración de aprendizaje del estudiante, se realizará conforme a las áreas del componente académico, es decir, en Lengua y Literatura Castellana, Lengua y Literatura Guaraní, Educación Artística, Formación Ética y Ciudadana, Matemática, Historia y Geografía, Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, Educación Física y Trabajo y Tecnología. Cabe señalar, que el área Desarrollo Personal y Social, tiene carácter formativo sumativo.

2.3.3.1. Obtención de la información

Las actividades propuestas para evidenciar los aprendizajes adquiridos dependen de la naturaleza del área, sobre todo de las competencias que se pretenden lograr, así como el tipo de experiencia de aprendizaje que se haya realizado a lo largo del periodo escolar. Entre las posibles estrategias a ser aplicadas en el marco de la evaluación sumativa, cabe señalar las siguientes:

⁴ Por cada indicador logrado se asigna un punto.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN EN SU FUNCIÓN SUMATIVA	
◆	Plantear trabajos de investigación, en grupo o individualmente.
◆	Propiciar exposiciones orales, que requieran del planteo de un problema, de la propuesta de un método de solución y de la comprobación de las propuestas.
◆	Posibilitar la participación en debates que aborden la temática trabajada en su conjunto.
◆	Solicitar la realización de un producto.
◆	Posibilitar la realización y/o explicación de experiencias de laboratorio, de trabajo de campo, etc.
◆	Viabilizar la problematización de contenidos, a fin de que puedan transferirse a situaciones diferentes.
◆	Propiciar actividades de simulación de alguna acción que requiera la aplicación de los conocimientos.
◆	Proponer actividades que permitan la observación directa del aprendizaje del estudiante, donde se ponga de manifiesto la capacidad desarrollada.
◆	Solicitar producciones escritas que requieran, entre otros, de: generación de alternativas de solución, asunción de posturas, emisión de juicio crítico, expresión de ideas, sentimientos y preferencias, elaboración de conjeturas y conclusiones válidas, interpretación de informes estadísticos y mensajes provenientes de los medios de comunicación.

Estas estrategias permiten comprobar los aprendizajes logrados por los estudiantes y pueden ser utilizadas con otros propósitos evaluativos.

En síntesis, las decisiones que se derivan de la evaluación sumativa, sirven para acreditar los aprendizajes obtenidos por los estudiantes y comunicar, a diferentes instancias, (estudiantes, familias, administración educativa y sociedad en general) las informaciones sobre el rendimiento alcanzado por éstos, como así también, del grupo grado. Son consecuencias de este proceso, las decisiones tomadas acerca de las calificaciones otorgadas a los estudiantes y su promoción al grado siguiente o la permanencia en el mismo grado, como así también, de su respectiva certificación.

2.4. CLASIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN SEGÚN SUS AGENTES

Según las personas que se involucren en el proceso evaluativo, se puede hablar de una autoevaluación, una coevaluación o una evaluación unidireccional y, atendiendo a los propósitos de sus agentes, los mismos pueden ser de carácter diagnóstico, formativo o sumativo.



2.4.1. Autoevaluación

En la autoevaluación, el estudiante valora su proceso de aprendizaje. Su finalidad principal es contribuir a que él aprenda a aprender, es decir, procura que éstos sean efectivamente protagonistas de su aprendizaje mediante la toma de conciencia de cómo aprenden y, consecuentemente, sean capaces de autorregular su propio proceso de aprendizaje. De este modo, los estudiantes irán adquiriendo mayor autonomía.

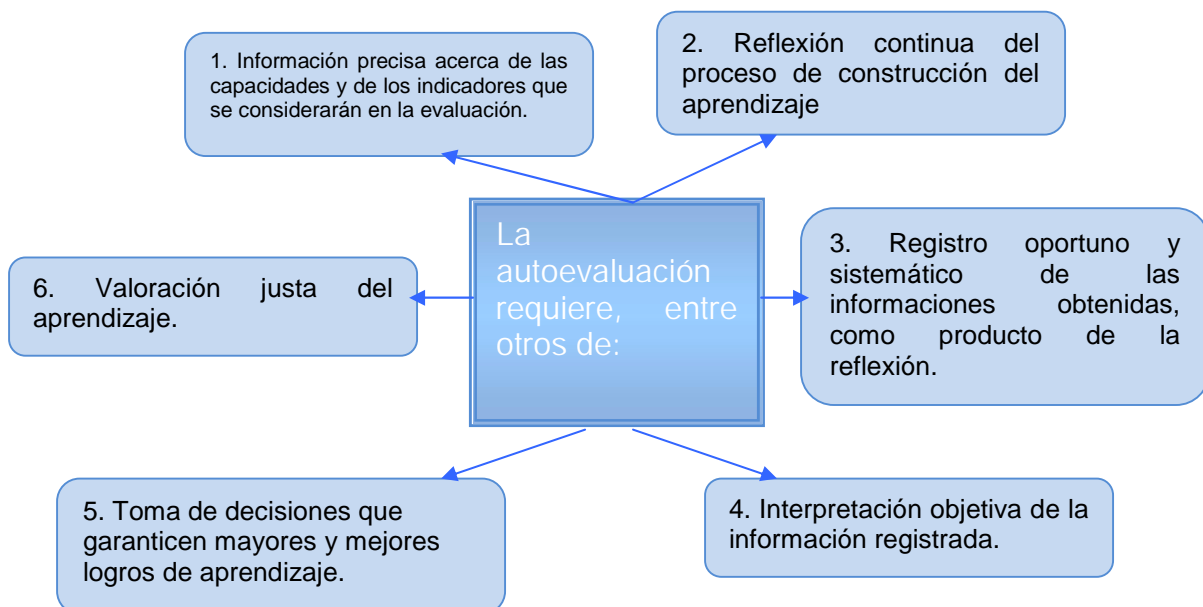
En este tipo de evaluación es el estudiante quien ejerce el control sobre sus avances y/o dificultades: toma conciencia de los niveles de aprendizaje alcanzados respecto a los objetivos propuestos, y es capaz de reorientar y adaptar su actuación para resolver las tareas de forma adecuada.

Para la implementación efectiva de la autoevaluación, es conveniente que el docente dé pautas precisas para que el estudiante realice una valoración propia acerca del desarrollo de sus capacidades, en un marco de seriedad y responsabilidad, de manera a evitar valoraciones arbitrarias. Del mismo modo, es importante que el estudiante se dé cuenta de la incidencia que tendrá su autoevaluación en la valoración formativa que el docente realice posteriormente sobre su desempeño, dado que ella, garantizará el logro de los aprendizajes.

Para realizar la autoevaluación, es preciso que el docente plantee al estudiante actividades que le induzcan a reflexionar constantemente sobre su proceso de aprendizaje, que sea capaz de constatar sus propios avances, que detecte sus errores y logre comprender por qué los cometió, para que, en consecuencia, determine qué mecanismos aplicará para subsanarlos. Así, por ejemplo, a partir de la lectura de un texto donde se pretende evidenciar la comprensión del estudiante, el instrumento de autoevaluación puede constituirse en una bitácora o un cuestionario que contenga preguntas acerca del grado de complejidad del

texto, del nivel de comprensión que tiene el estudiante sobre el sentido de vocablos y expresiones utilizados, de los conocimientos acerca de la tipología textual, de los aspectos que posibilitaron o dificultaron la identificación de la idea central, entre otras.

El estudiante, a partir de sus respuestas, deberá determinar el nivel de comprensión lectora que posee y, consecuentemente, ser capaz de aplicar dispositivos que le ayuden a tomar decisiones que contribuyan a su aprendizaje. Dichos dispositivos hacen referencia, entre otros, al progreso gradual en el nivel de lectura, de lo sencillo a lo más complejo (es decir, el texto seleccionado debe ser accesible y desafiante a la vez), a la búsqueda de informaciones acerca de distintos temas que se relacionen con el contenido de textos leídos o a ser leídos y a la asunción de compromiso con la práctica diaria de la lectura.



A modo de ejemplo, en el marco de la autoevaluación, se presenta una actividad solicitada al estudiante:

Elabora un ensayo acerca de las “Características de los jóvenes de la comunidad”.

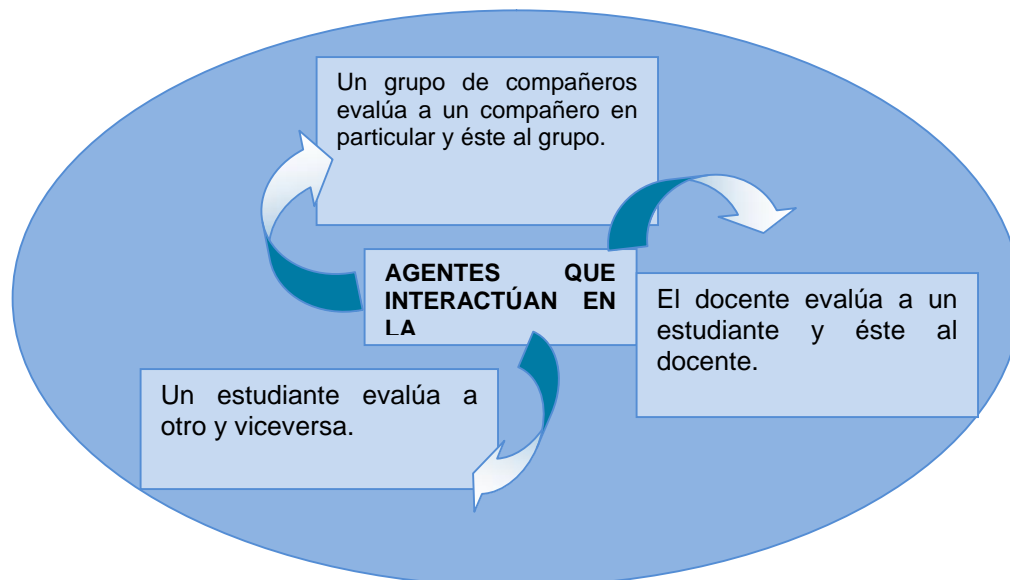
Luego, reflexiona acerca de tu producción, teniendo como base lo que ilustra la siguiente rúbrica.

Posteriormente, registra en el cuadro el nivel al que has podido llegar en la producción del ensayo. En caso de no haber llegado al nivel 5, escribe algunas alternativas que te comprometes aplicar, a fin de mejorar tu producción.

Nivel	Descriptorios
5	El ensayo abarca más de una página de extensión. La construcción textual es coherente, cohesiva y con secuencia lógica. El texto denota la característica propia de un ensayo.
4	El ensayo tiene una extensión de una página. Utiliza oraciones simples, sin errores de ortografía ni concordancia. Las acciones y los personajes creados resultan interesantes. Se evidencia la asunción de una postura con relación al tema.
3	El ensayo tiene aproximadamente una página de extensión. Utiliza oraciones simples. Se observan algunos errores ortográficos y de concordancia. Se evidencia la ausencia de párrafos que denotan la postura asumida sobre el tema abordado.
2	La extensión del ensayo es menor de una página. Utiliza construcciones sintácticas simples y, en algunos casos, se observan falencias en las conexiones oracionales. El texto presenta algunos errores ortográficos y de concordancia. Se comprenden las ideas, pero no se ajusta a la estructura de un ensayo, dado que se no evidencian párrafos que plantean la postura asumida sobre el tema.
1	Su ensayo abarca media página. Las oraciones son cortas. Se observa errores a nivel ortográfico y de concordancia. Existen fragmentos del texto que carecen de claridad. Se observan falencias en cuanto a la claridad de las ideas y en la construcción de párrafos que evidencie la asunción de postura sobre el tema abordado.

2.4.2. Coevaluación

En la coevaluación, la responsabilidad por la valoración del aprendizaje es compartida, pues, en la misma, participan más de una persona. Esta afirmación, supone diversas maneras de llevar a cabo la coevaluación, como por ejemplo, las que se ilustran en el siguiente gráfico:



Así mismo, la coevaluación puede llevarse a cabo en diferentes contextos y momentos. Por ejemplo:

- ◆ Después de la práctica de una serie de actividades o al finalizar un proceso de enseñanza aprendizaje, estudiantes y docentes pueden evaluar ciertos aspectos que resulten interesantes destacar.
- ◆ Concluido un trabajo en grupo, cada uno valora lo que le ha parecido más interesante de los otros.
- ◆ En un debate, se valora conjuntamente el interés de las actividades, el contenido de los trabajos, los objetivos alcanzados, la suficiencia de los recursos, actuaciones destacadas de algunos estudiantes.
- ◆ Posterior a un proceso de aprendizaje, donde se solicita a los estudiantes que contesten un cuestionario de manera anónima; esta estrategia permite que éstos opinen con absoluta libertad sobre lo realizado, como así también, posibilita contrastar sus opiniones con la apreciación del docente.

Para efectivizar la coevaluación se establecerá pautas precisas que garanticen la valoración real de lo observado. Ésta se realizará en un contexto de seriedad y criticidad y no como un entretenimiento. Del mismo modo, se aclarará la incidencia que el juicio tendrá en la valoración global del aprendizaje que se realice a posteriori.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que si no hay costumbre en el grupo grado de realizar prácticas evaluativas de este tipo, debe comenzarse por valorar exclusivamente lo positivo. Muchos estudiantes, incluso docentes y la sociedad en general, creen que la evaluación es funcional en tanto se la utiliza para resaltar lo negativo, lo mal hecho, para sancionar, para suspender. Esta misma faceta de la evaluación es la que generalmente consideran los estudiantes cuando coevalúan, es decir, solamente tienden a observar aspectos que necesitan ser mejorados.

En suma, la coevaluación, si bien señala los aspectos a mejorar, destaca también los aspectos positivos que constituyen fortalezas de la persona o del grupo evaluado. Así mismo, al señalar las debilidades, éstas, de ser posible, deben estar acompañadas de las propuestas de solución.

La aplicación de la coevaluación, podría reflejarse en actividades requeridas a los estudiantes. Así, por ejemplo, a partir de la elaboración de un ensayo sobre un tema dado, puede solicitarse a cada estudiante que revise la producción realizada por algún compañero y que, posteriormente, ubique en una rúbrica, el nivel de producción escrita logrado por su par.

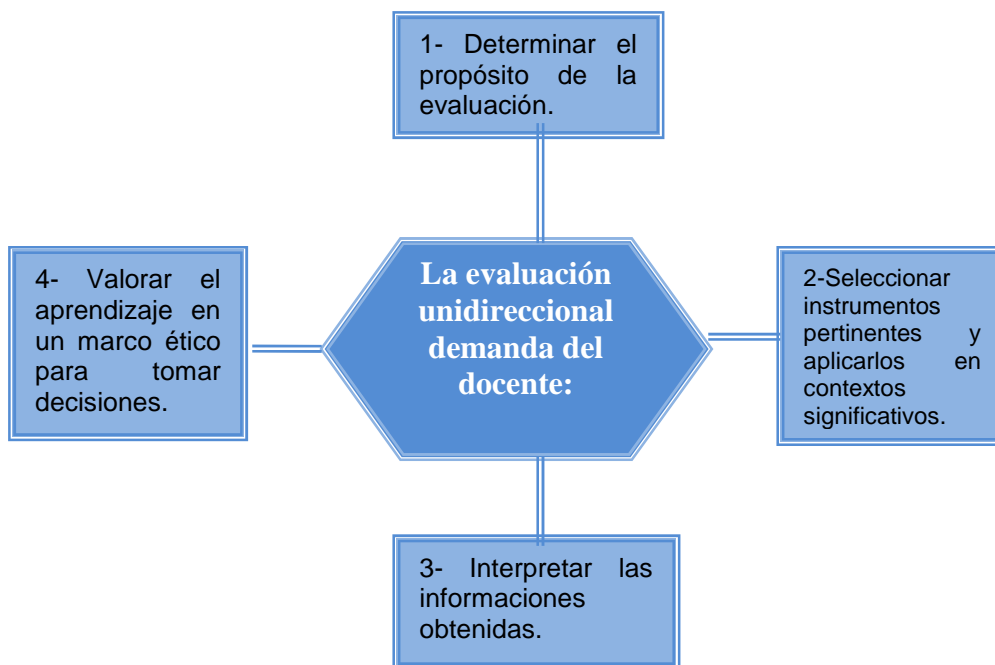
Otra alternativa que podría considerarse para la coevaluación, radica en que el docente puede elaborar indicadores con su correspondiente escala de

estimación y solicitar a los estudiantes que evalúen a los compañeros a partir de trabajos grupales realizados. En este contexto, podría resultar interesante la valoración que se haga con relación al trabajo cooperativo.

2.4.3. Evaluación Unidireccional

En la evaluación unidireccional, el docente valora las producciones, las actuaciones de los estudiantes.

La valoración, en la perspectiva unidireccional, también se caracteriza por ser un proceso delicado y riguroso, considerando que la responsabilidad evaluativa recae sobre una sola persona. Por este motivo, el docente deberá poseer un cuerpo de conocimientos sólidos acerca de los saberes que evalúa en sus estudiantes; deberá conocer los procedimientos e instrumentos evaluativos y seleccionar los más pertinentes conforme a los propósitos. Así mismo, será capaz de interpretar las informaciones resultantes de la aplicación de los instrumentos y valorar con criterios objetivos dichos resultados para tomar decisiones que coadyuven al logro de mejores aprendizajes. La evaluación unidireccional exige del docente el cumplimiento permanente de sus principios éticos.



Con la aplicación de la autoevaluación y la coevaluación, **los estudiantes**, además de regular su proceso de aprendizaje, ejercitan valores muy importantes tales como la libertad, la justicia, la equidad, la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia, la autocrítica y la crítica constructiva, entre otros.